

## TEMA DEL MES

# Recta final de las reformas educativas

**NOS ENCONTRAMOS** en la recta final de la tramitación de los proyectos de las dos grandes leyes educativas de esta legislatura: la Ley Orgánica de Educación y la nueva Ley de Universidades. Por ello, hemos decidido analizar en el Tema del Mes de esta revista esta fase. Por lo que respecta a la LOE, publicamos las respuestas a tres preguntas que hemos planteado a los portavoces de los grupos parlamentarios del Senado, donde en este momento se debate el proyecto de ley remitido en su día por el Congreso de los Diputados. En cuanto a la reforma de la LOU, presentamos las líneas principales de la propuesta de la Federación de Enseñanza de CC.OO. sobre la carrera docente universitaria.

**Nuria Torrado.**  
Responsable de Relaciones Institucionales

**Pedro González.**  
Responsable de la Secretaría de Universidad  
FECC.OO.

## La LOE en el Senado

**Nuria Torrado Martín-Palomino**  
Relaciones Institucionales FE CC.OO.

La LOE ya está en el Senado. Este será su último trámite hasta llegar otra vez al Congreso para su aprobación definitiva. El día 14 de febrero comenzó el trámite, puesto que éste fue el último día para la presentación de enmiendas

**A PESAR** del acuerdo alcanzado en el Congreso de los Diputados, cuando el 15 de diciembre se aprobó el actual texto de ley, con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, excepto el PP, se han presentado 927 enmiendas y dos vetos.

Esta proliferación de enmiendas presentadas en el Senado, añade aún más incertidumbre a lo que finalmente será la LOE no tanto por la cantidad de propuestas que se presentan, lo que en cualquier caso podría considerarse un síntoma de salud democrática y diversidad programática, cuanto porque volvemos a detectar propuestas de grupos que insisten en liberalizar más el servicio público educativo, descafeinar la admisión de alumnos bajo el pretexto de ese concepto que tanto se está pronunciando "la libertad de elección", o modificar el carácter básico de una ley, que debe servir para dar estabilidad y respuestas a los retos educativos y sociales en el marco del escrupuloso respeto competencial e institucional.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. ha presentado 37 enmiendas, además de las que ya presentó en el trámite parlamentario. Estamos satisfechos de la receptividad que todos los grupos han mostrado hacia nuestras propuestas, en concreto de aquellas referidas al reforzamiento del servicio público educativo como eje vertebrador y cohesionador. Las propuestas sobre diversidad tanto en Primaria como en Secundaria, un pacto de financiación estable entre comunidades autónomas y Estado, la creación de servicios educativos y complementarios suficientemente dotados, tanto de recursos como de personal adecuado, cuestiones relativas al profesorado, etc...

El calendario de tramitación en el Senado ya se ha cerrado. Los días 13, 14 y 15 de marzo se debatirán en Comisión de Educación las 927 enmiendas de las que antes os hablábamos. De las decisiones que se tomen en esas reuniones la LOE pasará al Pleno del Senado para su votación definitiva. Serán previsiblemente los días 21, 22 o 23 de marzo. Aquí se acabaría el viaje de la LOE en el Senado. Corto viaje para tantas propuestas de cambios.

CC.OO. vigilará el proceso. No consentiremos rebajas en cuestiones como la defensa clara y definitiva de un servicio público educativo, la equidad y la corresponsabilidad de las redes educativas, y la financiación necesaria para llevar a cabo la reforma y situarnos, de verdad, en los retos educativos del siglo XXI. Así lo hemos expresado con toda la contundencia ante los responsables políticos, ante los trabajadores y la sociedad en general. Todos deberían saber que con la educación no se juega.

**No consentiremos rebajas en cuestiones como la defensa de un servicio público educativo**